

LOS ALEMANES SÍ PODRÁN VIAJAR A ESPAÑA EN SEMANA SANTA

23/03/2021



Se exigirá un test PCR negativo inmediatamente antes de volar de vuelta al país

[ABC](#)

Europa endurece las restricciones ante el avance de los contagios

Una Merkel visiblemente agotada anunciaba de madrugada el acuerdo al que ha llegado con sus ministros y los presidentes de los Bundesländer en una videoconferencia de más de doce horas de duración. Los alemanes podrán, finalmente, viajar a España en Semana Santa. El gobierno alemán deja ya de organizar sus permisos de viaje por «zonas de riesgo», como hasta ahora, y se limita a exigir un test PCR negativo inmediatamente antes de volar de vuelta a Alemania, aunque desaconseja viajar, tanto en el interior como al extranjero, si no es estrictamente necesario.

«Desaconsejamos todos los viajes al extranjero, de llegada de los territorios de riesgo se exigirá una cuarentena obligatoria y desde los territorios con variante del virus será más estricta. Hablaremos con las aerolíneas para establecer la manera en la que los que vuelvan del resto de destinos vacacionales lo hagan con la mayor seguridad posible con test que han de realizarse antes de embarcar en los aviones, será una obligación de test generalizada para los viajes con destino a Alemania», explicó la canciller alemana a eso de las tres de la madrugada.

Se salva, por tanto, la campaña turística de Semana Santa para destinos tan demandados por los alemanes como Mallorca, que ha sido el centro del acalorado debate político en torno a estas medidas. Y a los residentes en Alemania que no viajan, les espera lo que Merkel ha denominado un «tiempo de calma»: vuelve a cerrar el poco comercio no esencial, que había abierto parcialmente y solo durante las dos últimas semanas, se endurece la clasificación de comercio esencial, de hecho, y seguirán completamente cerrados, como hasta ahora, gastronomía, ocio, cultura deporte y turismo. Los servicios religiosos podrán celebrarse solamente a través de internet y el núcleo familiar solo podrá reunirse con una persona más en casa, con límite de cinco personas en el que los menores de 14 años no cuentan.

El Jueves Santo y el Sábado de Pascua habrá «extensas restricciones de contacto», una estricta prohibición de reunirse del 1 al 5 de abril. «Sólo el comercio minorista de alimentos en el sentido más estricto se abrirá el sábado», dice el documento que sale de esta reunión, y jueves 1 de abril el comercio minorista de alimentos también estará cerrado. El objetivo de este cierre contundente, vendido como un «período de descanso prolongado en Semana Santa», es una «reducción muy importante de todos los contactos durante varios días para romper el crecimiento exponencial de la tercera ola». Y se aplicará de forma estricta el llamado «freno de emergencia», el mecanismo de retroceso de la relajación que afecta a todos los distritos cuya incidencia por cada cien mil habitantes en siete días supere los cien nuevos casos.

Aunque sí se puede viajar a Mallorca, las vacaciones en la propia región seguirán prohibidas sin las excepciones que habían exigido Baja Sajonia, Mecklemburgo-Pomerania Occidental y Schleswig-Holstein, que querían abrir al menos apartamentos de vacaciones y campings. Respecto al período posterior al 5 de abril, el documento dice que «si se cumplen los criterios para un paso de apertura según la resolución del MPK del 3 de marzo de 2021 en los próximos días, se implementará a partir del 6 de abril de 2021». Sin embargo, los criterios siguen siendo incidencias bajas y es muy poco probable que caigan drásticamente después de Pascua.